



DESCONTENTO CON LA POLÍTICA DE ADMISIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA EN LA DÉCADA DE 1960

Unrest with the admissions policy of the University of Costa Rica in the 1960s

Iván Molina Jiménez ^a

 <https://orcid.org/0000-0002-3367-965X>

E-mail: ivan.molina@ucr.ac.cr

^a Universidad de Costa Rica, catedrático de la Escuela de Historia e investigador del Centro de Investigación en Identidad y Cultura Latinoamericanas, San José, Costa Rica

DOSSIER

Universidad y política: actores, conflictos y visiones globales

RESUMEN

Este artículo analiza el descontento provocado por la decisión de la Universidad de Costa Rica (UCR) de establecer un examen de admisión en 1960. Dicho requisito rápidamente enfrentó a la UCR no solo con los estudiantes, sino con los padres de familia y diversos sectores de la sociedad civil. Asimismo, esta política de admisión restrictiva generó fuertes tensiones dentro de la UCR. Pese a que las autoridades de la UCR defendieron con argumentos técnicos la objetividad del examen de admisión, este examen discriminó a favor de quienes se habían graduado de colegios privados, urbanos y diurnos. Igualmente, el examen tuvo un importante sesgo de género, puesto que los niveles de aprobación de las mujeres fueron inferiores a los de los varones.

PALABRAS CLAVE

Política de admisión. Estudiantes. Conflictos.

ABSTRACT

This article analyzes the discontent caused by the decision of the University of Costa Rica (UCR) to establish an admission test in 1960. This requirement quickly confronted the UCR not only with students, but also with parents and various sectors of civil society. Likewise, this restrictive admission policy generated strong tensions within the UCR. Although the UCR authorities defended the objectivity of the admission test with technical arguments, this test discriminated in favor of those who had graduated from private, urban and day high schools. Also, the test had a significant gender bias, since the approval levels of women were lower than those of men.

KEYWORDS

Admission policy. Students. Conflicts.

La primera institución de enseñanza superior fundada en Costa Rica fue la Universidad de Santo Tomás (1843), pero fue clausurada en 1888, en el contexto de las reformas liberales (GONZÁLEZ, 1989). Solo permaneció abierta la Escuela de Derecho, a la que se sumaron en 1897 la Facultad de Farmacia y en 1926 la Escuela de Agricultura. Pese a algunas iniciativas para establecer una nueva universidad, tal interés solo se materializó en 1940, cuando se creó la Universidad de Costa Rica (UCR), que abrió sus puertas al año siguiente y fue la única institución de su tipo en el país hasta inicios del decenio de 1970 (PACHECO, 2004). Durante su primera década de existencia, el acceso a la UCR no tuvo restricciones, una situación facilitada porque la cobertura de la enseñanza secundaria era muy baja: 5,2% de la población de ambos sexos de 13 a 17 años en 1941 (MOLINA, 2017, p. 29).

Con las políticas desarrollistas puestas en práctica después de la guerra civil de 1948 (ROVIRA, 1982), empezó a aumentar tanto la población en general como la cobertura en secundaria; esta última alcanzó un 9,9% en 1951 (MOLINA, 2017, p. 30). Fue en ese contexto que la UCR, ante el crecimiento de los alumnos de nuevo ingreso, comenzó a aplicar exámenes de admisión entre 1952 y 1956. Rápidamente esta política provocó fuertes conflictos con los estudiantes y sus padres, que alcanzaron una decisiva proyección en los medios de comunicación y llevaron a enfrentamientos entre la UCR y el Ministerio de Educación (MEP). Dado que el MEP sometía a quienes cursaban el último año de secundaria a una prueba de bachillerato cuya aprobación era indispensable para graduarse de ese nivel educativo, el fracaso posterior de esas personas –llamadas bachilleres– en el examen de admisión de la UCR pronto fue considerado como un cuestionamiento directo al MEP (MOLINA, 2020).

En un intento por neutralizar esos conflictos, la UCR suspendió los exámenes de admisión en 1957 y experimentó con un nuevo método para seleccionar a los estudiantes de nuevo ingreso, basado en acoger todas las solicitudes, a la vez que establecía que solo quienes aprobaran un programa común de Estudios Generales serían aceptados en las distintas carreras. Sin embargo, esta estrategia no tardó en revelar sus límites, pues los alumnos reprobados permanecían en la UCR en condición de repitentes, por lo que la demanda de cupo, en vez de disminuir, se acumulaba. Frente a esto, la UCR decidió restablecer los exámenes de admisión a partir de 1960 (MOLINA, 2020, p. 302-308), un año en el que la cobertura en secundaria alcanzó un 21,2% (MOLINA, 2017, p. 30).

Parte de un proyecto de investigación más amplio, el presente artículo analiza los conflictos originados por el restablecimiento de los exámenes de admisión, con especial énfasis en el período 1960-1966. Además, considera el impacto que tuvieron esas pruebas sobre la composición de los estudiantes que lograron ingresar a la UCR, tanto en términos de sus colegios de procedencia (públicos versus privados y urbanos versus rurales), como de las características ocupacionales de los padres de los alumnos. Por último, se incorpora una dimensión de género, dado que la política de ingreso en este período redujo de manera significativa la proporción de mujeres que tuvieron acceso a dicha institución de enseñanza superior.

LA POLÉMICA DE 1961

Durante la década de 1960, la política de ingreso de la UCR puede ser dividida en dos etapas claramente diferenciadas (véase la Tabla 1): en la primera, que se extendió



entre 1960 y 1966, prevaleció un enfoque restrictivo, que limitó al máximo el acceso a la educación superior. Si entre 1960 y 1966 los estudiantes admitidos crecieron a una tasa anual de 4,8%, los que fueron rechazados lo hicieron a una tasa del 34% por año; en contraste, para el sexenio 1967-1972 esas proporciones fueron, respectivamente, de 20,8 y de 16,9%, por lo que la admisión superó al rechazo. Tal cambio condujo a que el número promedio anual de alumnos de primer ingreso ascendiera de 1.072 en el primer período a 3.304 en el segundo.

Tabla 1 – Personas que presentaron el examen de ingreso y fueron admitidas en la UCR por sexo y año (1960-1972)

AÑO	PRESENTAN EXAMEN	VARONES ADMITIDOS	MUJERES ADMITIDAS	TOTAL DE ADMITIDOS	NO ADMITIDOS
1960	1.219	586	325	911	308
1961	1.256	550	303	853	403
1962	1.889	721	374	1.095	794
1963	1.366	716	375	1.091	275
1964	1.811	770	425	1.195	616
1965	1.799	770	377	1.147	652
1966	2.991	827	383	1.210	1.781
1967	3.723	1.115	739	1.854	1.869
1968	4.941	1.810	1.185	2.995	1.946
1969	5.924	1.796	1.280	3.076	2.848
1970	7.965	1.745	1.368	3.113	4.852
1971	7.868	2.322	1.694	4.016	3.852
1972	8.840	2.669	2.098	4.767	4.073

Fuente: UNIVERSIDAD DE COSTA RICA (1963, p. 78-79, 84-86; 1965, p. 103, 105, 119; 1966, p. 117, 123, 127; 1968, p. 191-192, 196; 1970, p. 28; 1972, p. 29, 32, 34, 37; 1974a, p. 33-38; 1974b, p. 28-33); RODRIGUEZ (1973, p. 118-119).

En la primera etapa, el principal debate público ocurrió a finales de septiembre de 1961, cuando el diario *La Nación* informó que la UCR había decidido establecer un “curso de preparatoria” con el propósito de “sortear la dificultad que presenta la impreparación de nuestros bachilleres en un alto porcentaje”. Según el periódico, los estudiantes nuevos serían divididos en tres categorías de acuerdo con la calificación obtenida en los exámenes de admisión, y los que resultaran clasificados en la última tendrían que “hacer el año de preparatoria obligatoriamente”. Tal sistema se implementaría a partir de 1962 para “provecho de los mismos candidatos”, al evitar “muchos fracasos tardíos cuando ya le llegó al joven el desencanto y sus familias han sufrido el perjuicio económico correspondiente” (PREPARATORIA, 1961a, p. 2).

Así, para ingresar efectivamente a una carrera en la UCR, los estudiantes tenían que aprobar el examen de bachillerato y los exámenes de admisión; luego, una proporción indeterminada, pero probablemente considerable, tendría que hacer también un año de preparatoria y todos debían cursar los Estudios Generales. Inmediatamente, Carlos Monge, entonces secretario general de la UCR, se apresuró a aclarar el primero de octubre de 1961 que el Consejo Universitario –el órgano

legislativo de la UCR– no había aprobado ni tenía en estudio un proyecto para establecer ese año de preparatoria. De acuerdo con Monge, lo único que había ocurrido fue que en una reunión del Departamento de Física y Matemática se hicieron comentarios sobre la preparación de los graduados de secundaria. Allí un profesor sugirió impartir “cursos especiales para mejorar el nivel de conocimientos en ambas materias” (UNIVERSIDAD, 1961, p. 71).

Sobre lo expuesto por Monge, lo primero que se debe resaltar es que un asunto discutido en un departamento universitario rápidamente alcanzara difusión en un periódico de circulación nacional, lo cual es un indicador no solo del interés que había por todo lo relacionado con la política de admisión universitaria, sino de las tensiones que existían al respecto dentro de la propia UCR, las cuales podían llevar a los bandos contendientes a procurar el respaldo de la opinión pública. A esto cabe agregar que hay una enorme distancia entre lo que Monge afirmó que ocurrió en la reunión (la sugerencia de un profesor para impartir cursos adicionales) y el elaborado plan para establecer un año de preparatoria que fue dado a conocer por La Nación. Esto sugiere que Monge trató de minimizar lo sucedido con el propósito de no incentivar el descontento ya existente entre los jóvenes y los padres de familia. De hecho, hay evidencia que confirma el interés de las autoridades universitarias por clasificar y agrupar a los alumnos admitidos según “sus capacidades” y “su formación cultural anterior” en tres categorías (“normal”, “deficiente” y “superior”) con el fin de impartirles cursos diferenciados (MONGE, 1962, p. 148-149).

La respuesta de Monge fue dada a conocer el mismo día en que el Diario de Costa Rica publicó un extenso y violento editorial en contra de ese supuesto nuevo requisito:

el anuncio del nuevo plan de obstaculización de los estudios superiores para nuestras juventudes producirá, sin lugar a dudas, honda desazón en todos los círculos del país. En efecto, la Universidad de Costa Rica se ha venido caracterizando desde los últimos años por una política odiosa de obstáculos y más obstáculos a las nuevas generaciones que desean alcanzar una profesión liberal. Primero fueron los famosos exámenes de admisión; luego la no menos famosa Facultad de Humanidades [Estudios Generales]; y ahora, como si no bastara con los dos o tres años de Humanidades, preparatoria obligada para que un estudiante pueda ingresar a la escuela de su vocación” (PREPARATORIA, 1961b, p. 2).

Seguidamente, el periódico acusó a la UCR de no haber aclarado nunca cuáles eran “las verdaderas causas de esta política de restricción a la libertad de estudiar”. También señaló que “la inmensa mayoría de las universidades del mundo” no obstaculizaban el ingreso de los jóvenes y que los bachilleres de la segunda enseñanza en Costa Rica podían ingresar a las facultades de su vocación en México o España sin tener que hacer preparatoria ni los Estudios Generales. Igualmente, cuestionó que los graduados de colegio no estuvieran preparados para cursar la educación superior con base en las experiencias de aquellos que habían logrado titularse en universidades mexicanas, españolas, argentinas, chilenas y salvadoreñas. Por último, expuso la contradicción presente en el discurso de las autoridades universitarias que responsabilizaban de la deficiente formación de los alumnos a los docentes de colegio:

ahora bien, quién tiene la culpa de que nuestros profesores no llenen a cabalidad su misión? Resulta dolorosa la respuesta, pero la verdad es que quien tiene la culpa es la propia Universidad de Costa Rica, que no prepara bien a los profesores de enseñanza media. En los colegios del área metropolitana la mayoría de los profesores son egresados de la Universidad... Y la mayoría de los bachilleres que van a la Universidad son egresados de los colegios de San José. Llegamos así a la paradójica conclusión de que la Universidad de Costa Rica se queja de la mala preparación que sus propios egresados profesores les están dando a los estudiantes de enseñanza media. Es indudable que para remediar todos estos males que terminarán por aniquilar a las juventudes estudiosas de Costa Rica se impone la creación de otra universidad (PREPARATORIA, 1961b, p. 2).

Monge se refirió al editorial del Diario de Costa Rica en un artículo publicado el 4 de octubre de 1961. Tras indicar que ya él había aclarado que el Consejo Universitario no “había discutido ni tomado acuerdo alguno” sobre el año preparatorio, afirmó que las críticas a la UCR carecían de todo fundamento. También aseveró que no era cierto que se obstaculizara el ingreso de los estudiantes y que los Estudios Generales constituían el resultado de más de diez años de reflexión dentro de la institución para “elevar su calidad humana” y formar un “hombre culto”. Finalmente, justificó la política de admisión con una cita de 1959 del exrector Rodrigo Facio –prematuramente fallecido en junio de 1961– que reiteraba el discurso oficial sobre la importancia de que a la UCR ingresaran solo los estudiantes “con capacidad demostrada” por los altos costos que representaba para las familias y para el país admitir alumnos carentes “de las condiciones necesarias para aprovechar debidamente la oportunidad que se les ofrece” (MONGE, 1961a, p. 2).

Dos días después, el 6 de octubre, el Diario de Costa Rica replicó e insistió en afirmar que “en la Universidad de Costa Rica se practica una política obstruccionista a los ideales de mejoramiento espiritual e intelectual de nuestras generaciones jóvenes... Ese es el concepto que tiene formado la opinión pública sobre nuestra Universidad”. Asimismo, el periódico señaló que los Estudios Generales carecían de justificación, ya que “para darle una cultura general al futuro profesional” y “elevar su calidad humana” bastaba la enseñanza impartida en los colegios. Igualmente, resaltó que Monge no se había referido a la contradicción entre las críticas que las autoridades universitarias hacían a los docentes de colegio y el hecho de que tales profesores eran formados por la misma UCR. Finalmente, con respecto a los exámenes de admisión, manifestó:

para justificar el establecimiento de las pruebas de admisión, la Universidad comete una verdadera herejía pedagógica. El alumno que no sirve, a la calle; el alumno que no se aprendió de memoria una serie de conocimientos de historia, de cívica, de biología, a la calle; el alumno pobre, que no puede dedicar las 24 horas del día al estudio porque tiene que trabajar, a la calle. ¿Cumple, en esa forma, la Universidad con su misión fundamental, cual es la de formar seres humanos, ciudadanos capaces, que aseguren el bienestar general de la Patria en el futuro? Desgraciadamente, la respuesta tiene que ser negativa (RÉPLICA, 1961, p. 2).

El 10 de octubre, Monge contestó la réplica precedente y empezó por descalificar al Diario de Costa Rica, al indicar que su editorial del día 6 no era “una crítica objetiva, con altura de miras, sino una diatriba, una columna que tiene carácter de libelo”. Después de reclamar al periódico por no reconocer los logros y aportes de la UCR, “a pesar de sus deficiencias”, Monge defendió la creación de los Estudios Generales en términos similares a como lo había hecho anteriormente. Además indicó que el problema de fondo era que, al expandirse la secundaria, “o sea al democratizarse, su rendimiento tal vez ha bajado”. Al cuidarse de no cuestionar directamente al MEP, también señaló que la UCR, a partir de 1957, había implementado “un plan para preparar profesores de segunda enseñanza totalmente nuevo” (MONGE, 1961b, p. 2; 4).

A la contestación precedente, el Diario de Costa Rica replicó el 15 de octubre con un editorial en el que destacó que Monge, “con una ligereza que no está acorde con su posición de catedrático, nos lanza la burda acusación de libelistas”. Inmediatamente, el periódico recordó que Monge había reconocido que la UCR tenía deficiencias y correctamente indicó que en su mayor parte la respuesta de Monge consistía en defender los Estudios Generales. De seguido emplazó a la UCR para que explicara por qué, si la institución se comprometió a que las pruebas de admisión desaparecerían con la creación de dicho programa, las volvió a restablecer, luego de no aplicarlas “por uno o dos años”, y solicitó copia de esas pruebas (DE NUEVO, 1961, p. 2; 4).

También el Diario de Costa Rica aprovechó que Monge no se refirió directamente al hecho de que la UCR responsabilizaba del fracaso de los estudiantes de secundaria a los docentes que esa misma institución había graduado:

le hemos hecho también el cargo a la Universidad de que prepara mal a los profesores de los colegios de enseñanza media. Y el señor Secretario General de la Universidad nos da también la razón en este punto de la discusión. No otra cosa se desprende [de] su afirmación que copiamos textualmente: ‘La Universidad de Costa Rica aprobó con la reforma de 1957 un plan para preparar profesores de segunda enseñanza totalmente nuevo, el cual se ha venido realizando por medio de la Facultad de Ciencias y Letras y de Educación’. ¿Qué significa esta afirmación del propio Prof. Monge? Pues ni más ni menos que antes de 1957 el plan que se seguía en la preparación de los profesores de segunda enseñanza no servía (DE NUEVO, 1961, p. 2; 4).

Ciertamente, el Diario de Costa Rica podía estar motivado por consideraciones partidistas: en 1962 Otilio Ulate, dueño de ese medio, competía por la presidencia de la República contra Francisco Orlich, candidato del Partido Liberación Nacional (PLN), al que pertenecía Monge (OCONITRILLO, 2004, p. 157-166). Además, al hacer ese controversial cuestionamiento, el periódico dejaba de lado el asunto de la necesaria y constante actualización de los planes de estudio. Sin embargo, su planteamiento de fondo había expuesto una inconsistencia fundamental: si desde 1941 la UCR había asumido la formación de los docentes de colegio, ¿cómo podía eludir ahora la responsabilidad que le cabía al respecto y justificar su política de admisión con base en la supuestamente deficiente enseñanza que los profesores de secundaria, entre los cuales figuraban sus propios graduados, impartían a los estudiantes de ese nivel

educativo? Evidentemente, para las autoridades universitarias no era sencillo dar una respuesta convincente a este asunto y por eso Monge no lo hizo.

Puesto que la UCR también había justificado su política de ingreso con base en disminuir la deserción y ahorrar recursos a las familias de los estudiantes no admitidos y al país, el Diario de Costa Rica estuvo presto a emplazar a Monge para que las autoridades universitarias informaran

cuánto le cuesta al pueblo de Costa Rica cada graduado de sus diversas facultades. Esta última pregunta reviste aún más interés en vista de que algunos ciudadanos y algunos periódicos han expresado en varias ocasiones y con ánimo de crítica, que al país le cuesta demasiado la enseñanza primaria y secundaria (DE NUEVO, 1961, p. 2).

En el intenso debate entre Monge y el Diario de Costa Rica se discutieron una serie de asuntos que, a futuro, volverían a ser objeto de debate cada vez que se analizaba la enseñanza superior. No obstante, hubo un tema al que Monge prefirió no referirse: la posibilidad de que en el país se abriera una universidad privada. Por la época en que se desarrolló la polémica, una iniciativa en tal sentido parecía inminente (MALAVASSI, 1986, p. 248). Según informó La Nación:

se ha iniciado un movimiento entre distinguidos profesionales de la ciudad de Alajuela para respaldar la intención de los jesuitas que desde hace bastante tiempo tratan de instalarse en el país, para que se levante en esa ciudad la Universidad Católica. Monseñor Juan Vicente Solís, Obispo de Alajuela, ha sido uno de los principales propulsores del proyecto [...]. Según logramos saber, el movimiento que se está gestando pedirá apoyo de los Leones y Rotarios de Alajuela, así como de los centros de educación y Juntas Progresistas de toda la provincia (UNIVERSIDAD CATÓLICA, 1961, p. 23).

Gabriel Solera, director desde 1958 de la Escuela de Periodismo de Costa Rica (UNESCO, 1965, p. 26), publicó el 8 de octubre un artículo en el que, luego de manifestarse a favor de un análisis completo de cada una de las instituciones públicas, elogió el editorial del día 6 del Diario de Costa Rica sobre la UCR. Según Solera, bastaba obtener el título de bachiller en secundaria para que “el hijo del obrero, del campesino de todos los rincones del país, pueda hacerse universitario, si así lo quiere”. De acuerdo con él, había que robustecer económicamente a la UCR, pero, a la vez, se debían sentar las bases “para una Universidad Particular que venga a hacerle competencia y a llenar los vacíos que deja la Nacional”. Tal centro educativo se podría llevar a la práctica “por acciones populares y mediante préstamos internacionales para la formación del capital social de estos países”. Para Solera, “Costa Rica necesita con urgencia una competencia universitaria, donde se cotejen programas, métodos, procedimientos, organización” (SOLERA, 1961, p. 2).

Dicho asunto fue debidamente considerado también por el Diario de Costa Rica, pues en su réplica del 15 de octubre de 1961 indicó:

si hemos expresado nuestro apoyo entusiasta y decidido al proyecto de creación de la Universidad Católica, ello se debe a que consideramos que, en esa forma, por la fuerza incontenible de la competencia, no sólo se mejorará la Universidad de Costa Rica con beneficio para la nación, sino que desaparecerán de ella todos los obstáculos que hoy presenta a los estudiantes (DE NUEVO, 1961, p. 2).

Aunque al final los jesuitas no fundaron un establecimiento de enseñanza superior en Costa Rica, la posibilidad de que lo hicieran parecía muy cercana, puesto que por esa época desarrollaban proyectos similares en Nicaragua (1961), Guatemala (1961) y El Salvador (1965) (KLAIBER, 2007, p. 366). En el contexto del creciente descontento asociado con la política de admisión de la UCR y de la constitución de una demanda potencial conformado por los estudiantes rechazados, empezaron a configurarse tendencias favorables para ampliar el número de instituciones de educación universitaria pública y para crear universidades privadas, incluso de carácter religioso.

De cara a iniciativas dirigidas a romper su monopolio de la educación superior, la UCR no se demoró en expresar su inquietud al respecto. Mediante un estudio académico dado a conocer en 1962, alertó sobre el incremento en el número de planteles de secundaria pertenecientes a comunidades religiosas, los cuales “recogen sus alumnos entre la población de más altos recursos económicos”. Si bien este llamado de atención invocaba el principio de que “la democracia se fundamenta en la escuela pública” (UNIVERSIDAD DE COSTA RICA, 1962, p. 41), probablemente también estuvo motivado por la preocupación de que una tendencia a la privatización de enseñanza universitaria se desarrollara a lo largo de una línea basada en la fe católica, algo que al final no ocurrió.

RESTRICCIONES Y DESCONTENTO

La polémica sobre el supuesto año de preparatoria provocó tal inquietud que condujo a que –en previsión de que algo así se aprobara– se diera un incremento sin precedentes en la cantidad de solicitudes para hacer exámenes de admisión: 1.972 peticiones al 18 de noviembre de 1961 (este número difiere del consignado en la Tabla 1 debido a que no todas las personas que se inscribían para presentar el examen de admisión, lo rendían). Gonzalo Adis, director del Centro de Investigaciones Psicológicas (CIP), encargado de administrar esas pruebas, calificó esa demanda de “inesperada” (MONGE, 1962, p. 171-176). Debido a esta situación, Monge – electo rector de la UCR a finales de 1960 (CARLOS, 1960, p. 103) – procuró adelantarse a las “críticas que se harían en contra” de la UCR por “el posible número de bachilleres que quedarían excluidos”. A inicios de enero de 1962, propuso que el Consejo Universitario solicitara al Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias y Letras que en los 24 grupos de Estudios Generales el cupo se elevara de 50 a 60 estudiantes (CONSEJO UNIVERSITARIO, 1962a, p. 12-14).

Obtenido el respaldo del Consejo Universitario, Monge hizo la gestión correspondiente ante el Consejo Directivo de la Facultad antes referida para aumentar el cupo y, a la vez, solicitó que ese órgano considerara adoptar una medida adicional: solo los jóvenes que alcanzaran una nota de admisión superior al 64% podrían cursar



todas las asignaturas de primer año. Para conocer tales asuntos, el Consejo Directivo nombró una comisión, la cual se opuso a incrementar el número de estudiantes por grupo, pero apoyó que los profesores consejeros restringieran el número de materias que los alumnos podrían matricular (CONSEJO UNIVERSITARIO, 1962b, p. 1-8).

Reminiscente del presunto año preparatorio que originó la polémica de 1961 y de la iniciativa planteada para diferenciar a los alumnos de primer ingreso según sus capacidades, la propuesta de limitar la inscripción en función de la nota de ingreso, que habría permitido admitir más jóvenes a costa de alargar los estudios de quienes obtuvieron calificaciones por debajo del umbral establecido, rápidamente generó tensiones entre las autoridades involucradas. Al final, el Consejo Universitario acordó, en enero de 1962, el incremento en el cupo según lo anteriormente indicado, pero no la restricción “en el número de asignaturas en que un alumno pueda matricularse” (CONSEJO UNIVERSITARIO, 1962b, p. 1-8).

Cuando Monge realizó la gestión precedente, ya se conocía que en 1962 la UCR solo podría admitir un máximo de 1.240 alumnos (MONGE, 1962, p. 171), por lo que, de fijo, como mínimo 732 personas iban a ser rechazadas. En preparación para las previsibles protestas que tal situación podía originar, el estudiante de Filosofía Óscar Enrique Mas, en un artículo publicado en La Nación el 7 de diciembre de 1961, indicó que las pruebas de ingreso no eran una medida “simpática”, pero resultaba “indispensable”:

lo dicho tantas veces: nuestro bachillerato es en tal forma inconsistente, que la Universidad no puede en forma alguna confiarse en la Enseñanza Media y abrir irrestrictamente sus puertas a todo el que ostente un título de bachiller [...] si se quiere que a Estudios Generales llegue gente con minimum de preparación, que garantice el [sic: en] alguna forma que no se perderá el tiempo en las aulas [...] se debe recurrir a los exámenes de admisión (MAS, 1961, p. 60).

Al hacerse eco de la política restrictiva de Monge, y de su tendencia a responsabilizar al MEP por el resultado de las pruebas de admisión, Mas preparó el terreno para que, al conocerse la elevada cifra de estudiantes rechazados (al final, 794 personas), Monge expresara en enero de 1962: “la Enseñanza Media ha llegado al desastre más acabado” (SOBRE, 1962, p. 22). Tal declaración del recién electo rector de la UCR tenía un fuerte trasfondo político dado que por entonces estaba por finalizar la administración presidencial de Mario Echandi (1958-1962), opuesta al PLN. Por entonces se libraba la etapa final de una campaña electoral que culminó con la victoria del PLN el 4 de febrero, al capturar su candidato, Francisco Orlich, más del 50% de los votos (OCONITRILLO, 2004, p. 163).

Dado la cantidad sin precedente de rechazados a inicios de 1962, en septiembre de ese año la UCR anunció que implementaría un nuevo sistema de admisión, consistente en realizar exámenes de ingreso no una vez al año, sino en dos ocasiones: en enero y julio. Dispuso, además, que para inscribirse en ambas convocatorias era preciso tener el título de bachiller de la segunda enseñanza, una medida que procuraba resolver una situación que Monge, en la conferencia de prensa correspondiente, explicó en estos términos: “con el procedimiento antiguo la Universidad no sabía, nunca, con exactitud el número de nuevos universitarios, dado el caso que muchos de los admitidos no podían matricularse por ser suspendidos en el bachillerato” (NUEVO, 1962, p. 8).

Tal innovación evidenciaba, según Monge, “la benevolencia de la Universidad” que, “al dar una oportunidad a los estudiantes de recuperar el tiempo perdido”, constituía también “un tributo al régimen democrático que impera en Costa Rica”. Adicionalmente, el rector aprovechó la oportunidad para denunciar otra vez al MEP –ahora controlado por el PNL–, quizá con la expectativa de que su cuestionamiento llevara a que tal cartera elevara el grado de exigencia de los exámenes de bachillerato para reducir el número de quienes los aprobaban y, por tanto, disminuir la cantidad de jóvenes que podían ingresar a la UCR:

el nivel de los bachilleres que llegan a la universidad es en extremo bajo. La demostración de esta angustiada situación de falta de preparación es que si la Universidad exigiera con rigidez la nota mínima de ‘siete’ puntos, solamente podrían ser admitidos el treinta y nueve por ciento de los estudiantes matriculados. El resto obtiene puntuaciones que no exceden de cinco punto con treinta y cinco centésimas (NUEVO, 1962, p. 8).

Si bien Monge invocó el carácter benévolo de la UCR y su compromiso con la democracia para explicar ese cambio institucional, la razón de fondo que lo motivó fue la preocupación por el persistente rechazo a la política de ingreso, que el rector expuso con toda claridad en 1963, al rendir su informe de labores correspondiente al año 1962: “la opinión pública jamás ha aceptado plenamente las pruebas de admisión, a pesar de que se han hecho ver las poderosas razones que las justifican” (MONGE, 1963, p. 53). Adicionalmente, esa modificación permitía a las autoridades ordenar mejor el sistema de matrícula y aprovechar los cupos dejados libres por los jóvenes que abandonaban sus estudios durante el primer semestre lectivo.

Pese a las expectativas creadas, la innovación referida no tuvo mayor impacto en incrementar el número de estudiantes nuevos, un resultado que quizá las autoridades universitarias ya preveían porque, poco después de anunciar su implementación, Monge, en una carta fechada el 6 de noviembre de 1962 y dirigida a funcionarios públicos, empresarios y medios de comunicación, indicó:

el número de bachilleres cada día es mayor y la Universidad, al administrar los exámenes de admisión, está en el camino de rechazar cada año más y más solicitudes, lo cual limita las oportunidades educativas de la juventud [...]. Hay una población cuya formación cultural y profesional queda inconclusa, población constituida por bachilleres que no pasan el examen de admisión, egresados de las Escuelas Vocacionales correspondientes al ciclo de la llamada Enseñanza Media, y estudiantes universitarios que abandonaron sus estudios por razones económicas unos, vocacionales otros. Existe, de esta suerte, un amplio sector de jóvenes que no puede colmar sus aspiraciones ni desenvolver sus talentos, lo cual crea legiones de frustrados y resentidos que pesan muy fuerte en el alma nacional (MONGE, 1963, p. 182-183).

Monge exteriorizó esas preocupaciones con base en la evaluación del plan de Estudios Generales realizada a mediados de 1962 por tres expertos estadounidenses

que vinieron al país como parte de la cooperación entre la UCR y la Agencia para el Desarrollo Internacional de Estados Unidos (AID): Robert Ray Haun, físico de la Universidad de Drake; Knox C. Hill, filósofo de la Universidad de Chicago; y Horace Taylor Morse, historiador de la Universidad de Minnesota. Conocidos los datos de deserción de los alumnos de nuevo ingreso, tales especialistas recomendaron que la institución ofreciera “a los estudiantes que alcanzan bajo porcentaje en las pruebas de admisión cursos menos rigurosos, que les den acceso a carreras cortas” (MONGE, 1963, p. 45-54).

A partir de esa propuesta, Monge consideró conveniente que la UCR, en el contexto del reciente ingreso de Costa Rica al Mercado Común Centroamericano (Mercomún) (ROVIRA, 1982, p. 100-105), impulsara “un plan de carreras cortas y carreras largas de alto nivel mediante el cual podría mejorarse el destino de ese sector de la población escolar” que no aprobaba los exámenes de admisión o abandonaba los estudios universitarios (MONGE, 1963, p. 183). Tal iniciativa del rector evidenció, una vez más, que la intención de establecer condiciones diferenciadas para los estudiantes nuevos –ya presente en los proyectos para instaurar el supuesto año preparatorio y limitar el número de asignaturas matriculadas en función de la nota alcanzada en las pruebas de ingreso– se mantenía vigente.

Entre los destinatarios de la carta de Monge figuraba el periódico La Nación, que acogió con entusiasmo la “noble y patriótica” iniciativa de la UCR porque coincidía “con nuestras propias ideas”. Por esa época, tal periódico insistía en que el MEP debía promover la enseñanza secundaria técnica, con el propósito de que sus graduados comenzaran a laborar inmediatamente luego de titularse. De esta manera, se atendería la demanda de más trabajadores calificados para las industrias que se iban a instalar en el país atraídas por el Mercomún, se atenuaría la presión para que la UCR expandiera sostenidamente los cupos de admisión y menos personas con títulos universitarios presionarían para expandir el empleo en el sector público (UN NOBLE..., 1962, p. 6).

Pronto fue claro que la UCR no iba a implementar lo propuesto por Monge, por lo que tal iniciativa parece haber sido divulgada con el propósito fundamental de presionar al MEP para que invirtiera más en la secundaria técnica, modalidad que comenzó a expandirse moderadamente desde finales de la década de 1950. A tal proceso contribuyó, en 1965, la fundación del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), con la misma intención de calificar a los jóvenes provenientes de las clases trabajadoras para fomentar su temprana inserción laboral (SOLANO, 1975). Dichos esfuerzos fueron insuficientes para impedir que la demanda por ingresar a la enseñanza superior se incrementara. A inicios de 1963, los profesores consejeros de la Facultad de Ciencias y Letras pusieron en práctica la medida sugerida previamente por Monge de reducir el número de asignaturas que los jóvenes podían matricular, pese a la disposición en contra del Consejo Universitario (CONSEJO UNIVERSITARIO, 1963, p. 3). Tal restricción motivó la protesta inmediata de los estudiantes afectados. En un comunicado publicado por el Diario de Costa Rica el 29 de enero, manifestaron:

nosotros, Bachilleres en Ciencias y Letras de distintos colegios de segunda enseñanza, deseamos protestar en la forma más vehemente ante las autoridades de la Universidad y ante la opinión pública de nuestro país por la forma arbitraria y antidemocrática con que nos fue impuesto nuestro horario de

ingreso en dicha Universidad. Con ‘bombos y platillos’ pregonó este centro de enseñanza una hermosa realidad: ‘1300 estudiantes podrán ingresar este año a la Universidad, pues se calcula que habrá campo para ellos[’]. Todo esto resultó ser una auténtica mentira, aunque el calificativo duela: la elocuente realidad es que solamente 80 estudiantes lograron matricularse en las materias correspondientes a tiempo completo. Todos los demás jóvenes tuvimos que contentarnos con un máximo de cuatro materias que nos fueron impuestas de antemano, sin darnos siquiera la oportunidad de escoger nuestro propio horario (BOLAÑOS, 1963, p. 4).

Monge respondió a los alumnos al día siguiente y dio a conocer que efectivamente las autoridades universitarias, en 1961, habían tomado la decisión de combatir la elevada deserción en Estudios Generales mediante un sistema de consejería académica, con base en el cual los profesores sugerían a los jóvenes reducir el número de materias inscritas para que pudieran tener un mejor desempeño. Si bien Monge insistió que los estudiantes estaban en libertad de aceptar o rechazar lo que los docentes les aconsejaban (MONGE, 1963b, p. 14), en la práctica el proceso no fue voluntario, como se constata en los reclamos publicados por la prensa. Después de conocer el asunto, el Consejo Universitario, ese mismo 29 de enero de 1963, reiteró su acuerdo de 1962 –sin mencionar que acababa de ser violado–, al indicar que no se podía limitar el número de asignaturas que un alumno podía cursar y amplió el plazo de matrícula hasta el mes de febrero de 1963 (CONSEJO UNIVERSITARIO, 1963, p. 11).

Con lo dispuesto por el Consejo, el problema se resolvió en lo inmediato, pero lo ocurrido evidencia que los enfrentamientos por la política de admisión empezaban a desplazarse de una etapa dominada por la oposición a las pruebas a otra en la que los nuevos estudiantes universitarios confrontaban a las autoridades de la UCR por situaciones como la limitación de la matrícula. Representativas todavía de la primera fase del conflicto fueron unas manifestaciones del estudiante de la educación costarricense Ricardo Jinesta. A finales de octubre de 1964, Jinesta, luego de resaltar la contradicción entre la expansión de la primaria y la secundaria y el restringido acceso a la enseñanza superior, señaló:

es penoso el espectáculo que se ofrece al cerrar la puerta violentamente a los que terminan sus cursos en los liceos, y no se [sic] encuentran asiento en las aulas superiores por estar agotada la capacidad material para aceptarlos [...] se apela a la arbitraria selección con nuevos y fuertes exámenes para aminorar la solicitud de ingreso y abandonar al fracaso a numerosos alumnos de la enseñanza media, que llegan a comprender que de nada les sirve, para seguir adelante, el título de bachiller, alcanzado después de largos años de estudio, y de numerosos sacrificios de dinero y de salud; y de disgustos en sus hogares, que huelga examinar (JINESTA, 1964, p. 32).

Jinesta formuló su crítica a la UCR poco después de que Monge, en una Asamblea Universitaria efectuada el 8 de agosto de 1964, fuera reelecto rector con el

apoyo de 266 de 363 asistentes (un 73,3%) (REELECTO..., 1964, p. 12). Al plantear en que para resolver el problema del cupo había que romper el monopolio de la enseñanza universitaria que tenía la UCR, Jinesta indicó que lo mejor era establecer otra entidad de educación superior, “pero dándole un carácter especial, como el Instituto Tecnológico de Monterrey (México), a fin de preparar jóvenes para profesiones que señalan las tendencias modernas” (JINESTA, 1964, p. 32).

Poco antes de que se conociera la iniciativa de Jinesta, la Asociación Nacional de Educadores (ANDE), en un congreso efectuado también en 1964, se pronunció, con base en un informe del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), a favor de fundar una Escuela Normal Superior para formar docentes de colegio, dado que la UCR no graduaba las suficientes personas en ese campo (CREACIÓN..., 1964, p. 23). En contraste con estas iniciativas, dirigidas a expandir las oportunidades de acceso a las carreras profesionales, en febrero de 1965 el filósofo Roberto Murillo se manifestó en contra de la tendencia a ampliar la secundaria académica y a favor de reforzar la técnica:

no todo el que sale de la enseñanza primaria (que al menos debe ser cumplida alfabetización) debe entrar a un liceo. Mediten en esto, además de funcionarios de educación, diputados, municipales y juntas progresistas. Debe haber otras posibilidades; esos colegios agropecuarios, vocacionales y escuelas técnicas que se necesitan en mucha mayor proporción, que los liceos. Sin ellos, habrá en un corto lapso una enorme masa de egresados (bachilleres o no) de los liceos, que no querrán trabajar ni podrán seguir estudiando, y seguramente esos jóvenes tienen aptitudes para oficios dignos que tienen en el país pocos o malos operarios (mecánicos, topógrafos, estos [sic: ¿maestros?] constructores, electricistas, etcétera, etcétera) (MURILLO, 1964, p. 20).

Al confrontar las perspectivas de Jinesta y Murillo, resulta claro que estaban asociadas con dos visiones muy distintas de la enseñanza superior, una abierta a su democratización en el futuro inmediato, y otra que, arraigada en el pasado, clamaba por mantener un acceso limitado a ese nivel educativo. Monge, todavía en 1965, compartía tal perspectiva, como lo evidenció en el informe de Rectoría correspondiente a ese año. Allí defendió la prueba de ingreso, al declarar que “no es de carácter selectivo, o sea, no es para escoger alumnos que muestran un grado determinado de desarrollo intelectual y de preparación científica, sino un medio con el cual se escoge el número de estudiantes que formará el primer año”. De seguido, se refirió a “la clase de elementos” que recibía la UCR de los colegios y, nuevamente, volvió a responsabilizar al MEP por la deficiente preparación de sus graduados:

el fenómeno apuntado no ha de asombrar a nadie, pues en los últimos veinte años ha aumentado en forma acelerada el número de liceos en todos el país; los pueblos y sus líderes solicitan abrir nuevos liceos, sin contar con local, profesores y material de enseñanza. Se ha hecho ya popular la frase de que más vale abrir un mal Colegio que detener las peticiones de las comunidades [...]. Los alumnos procedentes de Colegios bien organizados, dotados de personal competente, laboratorios,

buena y delicada atención, realizan con éxito los estudios del primer año universitario. Mas aquellos, procedentes de lugares lejanos, de colegios abiertos con las sanas y generosas exigencias de los pueblos, muchas veces fallan en sus estudios. Naturalmente, de todo hay en la Viña del Señor: se da el caso de excelentes estudiantes que hicieron sus estudios en lugares muy apartados, y de pésimos que los realizaron en liceos situados en el área metropolitana (MONGE, 1965, p. 24).

Mientras Monge cuestionaba al MEP por abrir colegios sin los recursos ni el personal suficiente, con lo que se colocaba en una posición similar a la asumida por Murillo en febrero de 1965, en la UCR podría ocurrir un proceso inverso, según lo indicado –de manera muy diplomática– en un estudio del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA):

la reducida capacidad del Edificio de [la Facultad de] Ciencias y Letras continúa siendo un factor limitante; también lo es, en cierto grado, la inopia de profesores y la falta de recursos económicos. Lo anterior no implica limitación física en las otras escuelas, pues en algunas de ellas existe espacio ocioso; lo que falta es un adecuado planeamiento para aprovechar mejor esos recursos; de llegarse a tal planeamiento, las oportunidades podrían ser mayores y la Universidad seguiría su proceso de expansión (CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO CENTROAMERICANO, 1964, p. 95).

En pocas palabras, el CSUCA derribó una de las principales justificaciones utilizada por las autoridades universitarias para justificar su restrictiva política de admisión: la falta de espacio. Sin referirse a este antecedente, pero sí a un estudio previo realizado por el Instituto de Investigaciones y Mejoramiento Educativo (IIME) con sede en Guatemala, Carlos Caamaño (1914-2007), director Administrativo de la UCR, presentó a Monge, en septiembre de 1965, los resultados de un trabajo preliminar conducido por Luis Torres (1924-2004), director del Departamento de Registro, sobre la capacidad física de la UCR. De acuerdo con los datos recopilados, de diez posibles horas diarias de clase, las aulas, laboratorios y otros salones eran ocupados por alumnos y profesores por apenas tres horas diariamente (CONSEJO UNIVERSITARIO, 1965, p. 49-58).

La información aportada por Torres adquiere mayor relevancia una vez que se la compara con el número de alumnos y profesores de la UCR: entre 1956 y 1965, el total de docentes en la institución se elevó de 253 a 501 personas, y el de estudiantes de 2.179 a 5.762 individuos. Si los primeros crecieron a una tasa anual del 7,9% en ese período, la proporción para los segundos fue de 11,4% (MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, 1957, p. 51; UNIVERSIDAD DE COSTA RICA, 1968, p. 218; MOLINA, 2017, p. 38). Según estos datos, la decisiva ampliación de la capacidad física de la institución, posibilitada por la construcción de una ciudad universitaria (PADILLA, 1958), se hizo a costa de mantener al personal académico al mínimo y sometido a una ascendente sobrecarga laboral. Para moderar tal abuso, era indispensable limitar el crecimiento de la matrícula, solo posible mediante el mantenimiento de una política de admisión restrictiva.

CLASISMO, MASCULINIZACIÓN Y METROPOLIZACIÓN

En 1966, por primera vez en su historia, la UCR rechazó más estudiantes de los que admitió (véase la Tabla 1), por lo que resulta pertinente preguntarse cuál fue el impacto de los exámenes de admisión en la composición de los estudiantes de nuevo ingreso. Con este propósito, se han elaborado las tablas 2 y 3, que sintetizan las características de esos alumnos en 1959, el último año en que no se practicaron esas pruebas, y en 1966. Se considera la distribución por género, por tipo de colegio, por modalidad horaria y por ubicación geográfica. Antes de proceder al análisis, conviene indicar que la proporción de estudiantes que no indicaron el colegio de procedencia fue más elevada en 1966 que en 1959, lo que dificulta la comparabilidad, aunque es probable que en ambos casos la distribución de esos alumnos se ajustara a las tendencias generales identificadas en las tablas.

Tabla 2 – Estudiantes de primer ingreso en la UCR por sexo según características de los colegios de procedencia (1959)

CARACTERÍSTICAS	N	%
Sexo		
Hombre	614	59,7
Mujer	414	40,3
Colegio		
Público	735	71,5
Privado	265	25,8
Extranjero	24	2,3
Madurez	4	0,4
Horario		
Diurno	857	83,4
Nocturno	143	13,9
No aplica	28	2,7
Provincia		
San José	529	51,5
Alajuela	126	12,3
Cartago	119	11,6
Heredia	60	5,8
Guanacaste	56	5,4
Puntarenas	43	4,2
Limón	36	3,5
No aplica	59	5,7
TOTAL	1.028	100

Fuente: Universidad de Costa Rica (1960, p. 51-56).

Al comparar los datos de 1959 y 1966 lo primero que resalta es el significativo descenso en la participación femenina, que se redujo en 8,6 puntos porcentuales. Según un informe del CIP de 1962, los promedios más altos por colegio correspondían a los que eran exclusivamente masculinos, luego se ubicaban los mixtos y la última

posición era ocupada por los planteles femeninos (CAPACIDAD, 1962, p. 4). Cuatro años después, Pierre Thomas, funcionario del CIP, reiteró esa conclusión: “los varones tienden a presentar resultados promedios ligeramente superiores a los de las mujeres, y esto tanto para la totalidad de integrantes de cada tipo de población como en el caso de los colegios mixtos” (THOMAS, 1967, p. 32). Así la tendencia del CIP fue a naturalizar esas diferencias, sin considerar en qué medida los exámenes de ingreso, elaborados por un personal predominantemente masculino, comportaban un fuerte sesgo de género.

Tabla 3 – Estudiantes de primer ingreso en la UCR por sexo según características de los colegios de procedencia (1966)

CARACTERÍSTICAS	N	%
Sexo		
Hombre	827	68,3
Mujer	383	31,7
Colegio		
Público	730	60,3
Privado	370	30,6
Extranjero	40	3,3
Madurez	8	0,7
No se indicó	62	5,1
Horario		
Diurno	1.010	83,5
Nocturno	90	7,4
No aplica	110	9,1
Provincia		
San José	801	66,2
Alajuela	97	8,0
Cartago	77	6,4
Heredia	61	5,0
Guanacaste	29	2,4
Puntarenas	23	1,9
Limón	12	1,0
No aplica	110	9,1
TOTAL	1.210	100

Fuente: Universidad de Costa Rica (1968, p. 187, 192, 202).

De los factores que pudieron potenciar ese sesgo, uno de los más relevantes fue que la expansión de la educación secundaria privada supuso la creación de numerosos colegios de carácter religioso, muchos femeninos. Puesto que en tales planteles la fe y la enseñanza para el hogar tenían prioridad sobre la formación en otras materias (especialmente ciencias y matemáticas), las jóvenes se graduaban con una preparación inferior a la que podían recibir en establecimientos públicos. Aunque este proceso no ha sido todavía debidamente estudiado ni documentado, la escritora Virginia Grütter (1998, p. 52-58) dejó un valioso testimonio al respecto. Al recordar sus días de estudiante durante el decenio de 1940, señaló que recibió una mejor formación

en Física y Matemática en un plantel público nocturno que en el exclusivo colegio de monjas en el que estuvo matriculada inicialmente (GRÜTTER, 1998, p. 52-58).

No menos importante fue el sesgo de clase: la proporción de quienes procedían de colegios privados, a los que asistían los hijos e hijas de los sectores más pudientes (en particular de familias urbanas de San José, capital del país) se incrementó en 4,8 puntos porcentuales. Dicho incremento es de particular interés porque en 1959 la enseñanza secundaria privada concentraba el 34% de toda la matrícula de ese nivel educativo, mientras en 1966, como resultado de la expansión de la segunda enseñanza pública, controlaba apenas el 27,6%, para una disminución de 6,4 puntos porcentuales (MOLINA, 2017, p. 30). De esta manera, la presencia de sus graduados entre los estudiantes de nuevo ingreso ascendió, pese al descenso referido.

Paralelamente, entre 1959 y 1966 la participación de quienes se graduaron de colegios nocturnos experimentó un descenso de 6,5 puntos porcentuales. Puesto que en esta modalidad predominaban tanto las personas procedentes de clase trabajadora como aquellas que estudiaban y laboraban, resulta evidente que la aplicación de los exámenes de admisión comportó un pronunciado sesgo de clase. Tal tendencia se observa más claramente al considerar la ocupación de los padres, ya que la participación de hijos e hijas de artesanos, obreros y trabajadores calificados disminuyó de 19,3 a 14,1% entre los años indicados, para una pérdida de 5,2 puntos porcentuales (UNIVERSIDAD DE COSTA RICA, 1960, p. 56; 1968, p. 187, 192, 205, 210).

En lo que respecta al impacto geográfico, los exámenes de admisión favorecieron extraordinariamente a los graduados de colegios ubicados en San José —donde se concentraba la mayoría de los planteles privados y los más exclusivos establecimientos de ese tipo—, cuya participación aumentó de 51,5 a 66,2%, para un incremento de 14,7 puntos porcentuales. En esta redistribución, los más perjudicados fueron quienes procedían de centros educativos localizados en las provincias costeras (Guanacaste, Puntarenas y Limón), más rurales, étnicamente más diversas y, sobre todo, más pobres y marginadas. La participación de las personas provenientes de estos lugares descendió de 13,1 a 5,3%, para una reducción de 7,8 puntos porcentuales, un claro indicador de cómo las oportunidades de acceso a la enseñanza superior fueron concentradas por las áreas urbanas del centro del país, entonces ya en proceso de metropolización y asiento de los sectores sociales más prósperos y educados.

CONCLUSIÓN

Al igual que otras instituciones de educación superior en distintas partes del mundo, la UCR experimentó, a partir de la década de 1950, una demanda creciente por más cupos de admisión. Tal incremento tuvo su origen tanto en el proceso general de crecimiento demográfico como en la expansión de la enseñanza secundaria, que supuso un ascenso sostenido en el número de jóvenes de ambos sexos graduados de los colegios, cuya única opción para profesionalizarse era la UCR. Frente a este desafío, las autoridades universitarias respondieron con el establecimiento de exámenes de admisión, primero de manera exploratoria entre 1952 y 1956, y luego de modo permanente a partir de 1960. Tal política originó un conflicto creciente con los estudiantes, con los padres de familia, con diversos sectores de la sociedad civil e incluso con el MEP.



La puesta en práctica de esas pruebas, entre 1960 y 1966, fue la base de una política restrictiva de ingreso que profundizó la desigualdad en el acceso a las oportunidades educativas. Al considerar su impacto, resulta claro que privilegió la admisión de los varones frente a las mujeres, redujo las posibilidades de estudios superiores para quienes procedían de familias de clase trabajadora, incorporó de manera desproporcionada a los graduados de colegios privados en detrimento de quienes provenían de planteles estatales (en particular los de modalidad nocturna) y favoreció a los residentes de las prósperas áreas urbanas del centro del país frente a los habitantes de las marginadas provincias costeras.

Pese a todo el esfuerzo que hizo la UCR para fundamentar esa política con criterios técnicos, lo cierto es que su trasfondo estuvo decisivamente influido por la perspectiva educativa conformada en el marco de las reformas liberales de finales del siglo XIX, según la cual el acceso a la educación superior debía estar limitado a pequeños sectores de la población, para no restar brazos a la agricultura y a la industria, y no fomentar las ocupaciones burocráticas. La regresividad presente en tal enfoque solo empezó a desaparecer de 1967 en adelante, cuando el número de admitidos se incrementó de manera sostenida.

REFERENCIAS

BOLAÑOS, Hugo *et al.* Medida antidemocrática tomó la Universidad. *Diario de Costa Rica*. San José, 29 ene. 1963.

CAPACIDAD de 46 colegios se analiza. *La Prensa Libre*. San José, 20 jun. 1962.

CARLOS MONGE electo ayer como nuevo Rector de la Universidad Nacional. *La Nación*. San José, 10 de dic. 1960.

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO CENTROAMERICANO. *El sistema educativo en Costa Rica: Situación actual y perspectivas*. San José: CSUCA, 1964.

CONSEJO UNIVERSITARIO. *Acta de la sesión 1182*. San José: Archivo UCR, p. 1-34, 2 ene. 1962.

CONSEJO UNIVERSITARIO. *Acta de la sesión 1186*. San José: Archivo UCR, p. 1-14, 8 ene. 1962.

CONSEJO UNIVERSITARIO. *Acta de la sesión 1269*. San José: Archivo UCR, p. 1-49, 29 ene. 1963.

CONSEJO UNIVERSITARIO. El Consejo Universitario se esforzará porque nuevos estudiantes reciban más asignaturas. *Diario de Costa Rica*. San José, 30 ene. 1963.

CONSEJO UNIVERSITARIO. *Acta de la sesión 1467*. San José: Archivo UCR, p. 1-58, 4 de oct. 1965.

CREACIÓN de una Escuela Normal Superior. *La Nación*. San José, 26 oct. 1964.



DE NUEVO con la Universidad. *Diario de Costa Rica*. San José, 15 oct. 1961.

GONZÁLEZ, Paulino. *La Universidad de Santo Tomás*. San José: EUCR, 1989.

GRÜTTER, Virginia. *Canto a mi tiempo. Memorias*. San José: Editorial Mujeres, 1998.

JINESTA, Ricardo. Problema de la Universidad de Costa Rica. *La Nación*. San José, 25 oct. 1964.

KLAIBER, Jeffrey L. *Los jesuitas en América Latina, 1549-2000: 450 años de inculturación, defensa de los derechos humanos y testimonio profético*. Lima: Fondo Editorial de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya, 2007.

MALAVASSI, Federico. *La libertad de enseñanza y la creación de la Universidad Autónoma de Centro América*. San José: Universidad Autónoma de Centro América, 1986.

MAS, Óscar E. Por aquí por la Universidad. *La Nación*. San José, 7 dic. 1961.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Estadísticas de educación. San José: Ministerio de Educación Pública, 1957.

MOLINA, Iván. Estadísticas de financiamiento, salarios docentes, matrícula, cobertura y graduación en la educación costarricense: una contribución documental (1827-2016). *Cuadernos del Bicentenario CIHAC*. San José, n. 1, p. 1-42, 2017.

MOLINA, Iván. Los conflictos por la política de admisión de la Universidad de Costa Rica durante la década de 1950. *Historia y Memoria de la Educación*. Madrid, n. 11, p. 282-302, 2020.

MONGE, Carlos. Contestación de la Universidad a nuestro editorial del domingo. *Diario de Costa Rica*. San José, 4 oct. 1961a.

MONGE, Carlos. Nueva contestación de la Universidad a nuestros editoriales. *Diario de Costa Rica*, San José, 10 oct. 1961b.

MONGE, Carlos. *Informe general del rector*. San José: UCR, 1962.

MONGE, Carlos. *Informe general del rector*. San José: UCR, 1963.

MONGE, Carlos. Plan universitario no ha sido impuesto por la fuerza. *Diario de Costa Rica*. San José, 30 ene. 1963.

MONGE, Carlos. *Informe del rector 1964-1965*. San José: UCR, 1965.

MURILLO, Roberto. ¿Más liceos en Costa Rica? *La Nación*. San José, 26 feb. 1964.



NUEVO sistema de ingreso a la Universidad. *La Nación*. San José, 22 set. 1962.

OCONITRILLO, Eduardo. *Cien años de política costarricense 1902-2002. De Ascensión Esquivel a Abel Pacheco*. San José: EUNED, 2004.

PACHECO, Francisco Antonio. La educación superior. In: RODRÍGUEZ, Eugenio (org.) *Costa Rica en el siglo XX*. San José: EUNED, 2004. p. 91-178, v. 1.

PADILLA, Jorge E. Ideas para planear la Ciudad Universitaria de Costa Rica. *Revista de la Universidad de Costa Rica*. San José, n. 17, p. 89-101, 1958.

PREPARATORIA en la Universidad de Costa Rica. *La Nación*. San José, 29 set. 1961a.

PREPARATORIA en la Universidad. *Diario de Costa Rica*. San José, 1 oct. 1961b.

REELECTO el Rector. *La Nación*. San José, 9 ago. 1964.

RÉPLICA a la Universidad. *Diario de Costa Rica*. San José, 6 oct. 1961.

RODRÍGUEZ, Eugenio. *Informe del rector 1972-1973*. San José: UCR, 1973.

ROVIRA, Jorge. *Estado y política económica en Costa Rica 1948-1970*. San José: Editorial Porvenir, 1982.

SOBRE exámenes de admisión. *La Nación*. San José, 18 ene. 1962.

SOLANO, Ángel E. *El Instituto Nacional de Aprendizaje: sus proyecciones jurídicas, económicas y sociales en la vida costarricense*. 239 p. Tesis (Licenciatura en Derecho) - Facultad de Derecho. Universidad de Costa Rica, San José, 1975.

SOLERA, Gabriel. Es necesario ir echando las bases de una universidad particular. *Diario de Costa Rica*, 8 de octubre de 1961.

THOMAS, Pierre. *Los estudiantes y el examen de admisión (año académico 1966)*. San José: UCR, 1967.

UN NOBLE y patriótico propósito de la Universidad. *La Nación*. San José, 10 nov. 1962.

UNESCO. *Professional Training for Mass Communication*. París: Unesco, 1965.

UNIVERSIDAD CATÓLICA en Alajuela. *La Nación*. San José, 7 oct. 1961.

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA. *Estadística universitaria 1959*. San José: UCR, 1960.



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA, *Informes y datos sobre el estado de la educación en Costa Rica. Documento para la conferencia sobre educación y desarrollo económico y social en América Latina*. San José: UCR, 1962.

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA. *Estadística universitaria 1960-1961*. San José: UCR, 1963.

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA. *Estadística universitaria 1962-1963*. San José: UCR, 1965.

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA. *Estadística universitaria, 1963-1964*. San José: UCR, 1966.

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA, *Estadística universitaria 1965-1966*. San José: UCR, 1968.

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA. *Estadística universitaria 1967*. San José: UCR 1970.

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA. *Estadística universitaria 1968-1969*. San José: UCR, 1972.

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA. *Estadística universitaria 1970*. San José: UCR, 1974a.

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA. *Estadística universitaria 1971*. San José: UCR, 1974b.

UNIVERSIDAD NO ha dictado acuerdo autorizando el funcionamiento de los cursos preparatorios. *La Nación*, San José, 1 oct. 1961a.

NOTAS DE AUTOR

AUTORÍA

Iván Molina Jiménez, M.Sc. Historia, Universidad de Costa Rica, Escuela de Historia y Centro de Investigación en Identidad y Cultura Latinoamericanas, San José, Costa Rica.

DIRECCIÓN PARA LA CORRESPONDENCIA

Iván Molina Jiménez, Escuela de Historia, Facultad de Ciencias Sociales, Ciudad de la Investigación, Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica.

ORIGEN DEL ARTÍCULO

Proyecto de Investigación B8125, La política de admisión de la Universidad de Costa Rica y las respuestas de la sociedad costarricense (1950-1972), financiado por la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Costa Rica.

AGRADECIMIENTOS

Se agradece el financiamiento de la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Costa Rica.



FINANCIACIÓN

Proyecto de Investigación B8125, financiado por la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Costa Rica.

CONSENTIMIENTO PARA EL USO DE LA IMAGEN

No se aplica.

APROBACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA EN INVESTIGACIÓN

No se aplica.

CONFLICTO DE INTERÉS

No se aplica.

DISPONIBILIDAD DE DATOS Y MATERIALES

No se aplica.

PREPRINT

El artículo no es un preprint.

LICENCIA DE USO

© Iván Molina Jiménez. Este artículo está bajo la Licença Creative Commons CC-BY. Con esta licencia puedes distribuir, mezclar, ajustar y construir para cualquier propósito, incluso con fines comerciales, siempre que le sea reconocida la autoría de la creación original.

PUBLISHER

Universidad Federal de Santa Catarina. Programa de Posgrado en Historia. Portal de publicaciones periódicas UFSC. Las ideas expresadas en este artículo son responsabilidad de sus autores, y no representan necesariamente la opinión de los editores o de la universidad.

EDITORA

Êça Pereira da Silva

HISTÓRICO

Recibido: 08 de octubre de 2021

Aceptado: 23 de noviembre de 2021

Como citar: MOLINA JIMÉNEZ, Iván. Descontento con la política de admision de la Universidad de Costa Rica en la década de 1960. *Esboços*, Florianópolis, v. 29, n. 51, p. 282-304, maio/ago. 2022.

